

DISCURSO SOBRE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO



Por Mr. C. A. BOONSTRA

Conferencia dictada en Fort Guhck, Zona del Canal, ante
Oficiales Superiores latinoamericanos integrantes del Curso de
Información sobre Operaciones Contra-guerrillas.

Gran honor es para mí tener hoy la oportunidad de hablar a los militares que aquí estudian y se estrenan en las técnicas contra revolucionarias para hacer frente al enemigo común que nos amenaza. Quiero también manifestar el inmenso placer que siento al referirme a tema de tanta importancia como es el de la Alianza para el Progreso.

Al hacer ustedes sus propias observaciones y deducciones de la instrucción que aquí reciben, comprenderán con claridad, que la seguridad de este hemisferio solo podrá afianzarse si los ciudadanos de los países apoyan a sus jefes y a sus gobiernos. Para garantizar tal apoyo, los ciudadanos deben confiar en que sus gobiernos tienen la voluntad, y son capaces, de remediar las deficiencias en sus estructuras económicas y sociales, y de promover vigorosamente el bienestar de sus naciones y sus pueblos. Hoy en día en toda la América Latina, los ciudadanos ponen en tela de juicio las capacidades de sus gobiernos para ejecutar estos objetivos.

Arguyen los comunistas que para llevar a cabo estos fines, los pueblos deben sacrificar una vida libre y democrática y aceptar en cambio la regimentación y control del estado totali-

tario, con el que no están de acuerdo las naciones del Mundo Libre. Es evidente que las naciones democráticas tienen capacidad no solo para lograr por medio de sus propios medios los objetivos económicos a que aspiran, sino también, al hacerlo, para realizar las aspiraciones tan hondas de libertad y dignidad individual y soberanía nacional.

No crearon los comunistas la ola de cambios revolucionarios que hoy pasan por la América Latina. Lo que ellos desean es tomar ventaja de esta ola para llevar a cabo sus destructivos propósitos. Los competidores en la lucha son los elementos genuinamente democráticos, que están esforzándose en mejorar las condiciones económicas y sociales por medio de métodos constructivos, y las fuerzas no democráticas, de la derecha y de la izquierda, que hacen por explotarlas destructivamente para ganar ventajas personales o imperialistas.

En aquellos países cuyos habitantes no han gozado hasta ahora de las ventajas que el mundo moderno ofrece a la vida, la democracia y la libertad solo triunfarán si se demuestra lo más pronto posible, en los próximos años, que este mejoramiento se está llevando a cabo. Los problemas son enormes.

En muchas partes de la América Latina, la dirección de los cambios económicos está empeorando; el aumento de la población anual, en algunos países, es mayor al aumento de la renta nacional total; la inestabilidad política y la inflación monetaria disminuyen las inversiones; el depender de no exportaciones y de importaciones encadena excesivamente los pueblos al desarrollo extranjero y a mercados inciertos. Muchos están prácticamente fuera de la economía monetaria. La propiedad y las rentas son las prerrogativa de muy pocos individuos privilegiados, relativamente. Le falta a la mayoría no solo éstas, sino también una porción adecuada de alimentos, vivienda, tierra, servicios médicos, educación y control de sus propios destinos.

En contraste, las esperanzas de los pueblos crecen rápidamente. Aún en las pequeñas aldeas, el pueblo sabe que una vida mejor es posible, y se-

CLARENCE BOONSTRA

Nació en el estado de Michigan y, después de completar sus estudios en la Universidad del Estado de Michigan en 1936, estudió en la Universidad de Louisiana donde recibió su diploma como doctor de Filosofía en Economía en 1942. Durante este periodo, sirvió también como instructor de la Universidad de Louisiana y además como empleado del Departamento de Agricultura de los EE. UU.

En 1943 entró al servicio del Departamento del Estado de los EE. UU., y sirvió como Agregado para Agricultura en Cuba y en las Islas Filipinas. Posteriormente desempeñó oficios de carácter económico y financiero y sirvió en tales capacidades en Perú, Argentina, Brasil, y otra vez en Cuba. Después de estos encargos, completó un año de estudio en la Escuela Superior de Guerra en Washington, D. C., y entonces regresó al Departamento de Estado donde ocupó el puesto de Director de la Oficina de Asuntos de la Costa Este en la Dependencia de Asuntos Interamericanos. Desde mayo de 1961, el señor Boonstra desempeña el cargo de Asesor Político al Comandante en Jefe, Caribbean Comand, en Quarry Heights, Zone del Canal.

guirá a los líderes, y apoyará a los gobiernos, que ofrezcan más posibilidades de ejecutar las reformas económicas y sociales que desean.

Y fue ante estos antecedentes que nació la Alianza para el Progreso. Era solo una frase en el mes de enero de 1961; en marzo del mismo año una propuesta y en Agosto, en Punta del Este, un programa de todas las naciones miembros de la Organización de Estados Americanos. Según reza la Declaración de Punta del Este, la Alianza para el Progreso es un inmenso esfuerzo para mejorar la vida de todos los habitantes del continente".

Por medio de sus firmas en la Carta de Punta del Este, al establecer esta Alianza, diez y nueve (19) países de la América Latina empeñaron su palabra de desarrollar las reformas y ayuda propia necesarias para acelerar el crecimiento económico y para extender sus beneficios por todas partes y todos los pueblos. Los Estados Unidos de Norteamérica, al firmar, dieron su palabra para apoyar este gran esfuerzo e indicaron su voluntad de contribuir en gran parte a la financiación externa que fuera necesaria.

No es la Alianza para el Progreso simplemente otro documento que enuncia nobles objetivos sin un plan de acción, pues su Carta establece fines y metas específicas, las cuales se lograrán en los próximos diez años. Estos fines incluyen:

- 1º—Lograr un promedio de crecimiento económico anual en los países de la América Latina al menos de un 2.5 (dos y medio) por ciento, por habitante.
- 2º—Alentar programas de reforma agraria comprensiva, que conducirán al reemplazo de latifundios y de terrenos excesivamente chicos por un sistema más equitativo de tenencia de tierras.
- 3º—Reformar las leyes de impuestos,

particularmente para garantizar su equidad y su debida recaudación.

- 4º—Mejorar las condiciones que afectan la salud para aumentar el promedio de vida de cada individuo, por un mínimo de cinco años. Para lograr esto, debe proporcionarse agua potable adecuada al 70 por ciento de la población urbana y al 50 por ciento de la rural; debe extirparse la malaria; deben mejorarse los alimentos y establecerse los servicios sanitarios básicos.
- 5º—Extirpar el analfabetismo, y asegurar un mínimo de seis años de educación primaria para cada niño en la América Latina.
- 6º—Aumentar la productividad agrícola y garantizar salarios y condiciones de trabajo adecuados para todos los trabajadores.
- 7º—Aumentar la construcción de casas a bajo costo para las familias de ingresos exigüos.
- 8º—Acelerar la integración económica de la América Latina por medio de mercados comunes, facilidades de transporte y comunicaciones.
- 9º—Mejorar los sistemas de mercado de modo que las fluctuaciones de precios de los artículos de exportación sean menos perniciosas.
- 10º—Asegurar la disponibilidad de fondos de fuentes externas, que completarán los esfuerzos de cada país, para lograr estos objetivos.

Al examinar estas metas se hace evidente que la Alianza para el Progreso es algo más que un abastecimiento monetario por parte de los Estados Unidos; es una alianza para lograr una revolución económica y social. Esto exigirá normas y actos que a unos parecerán muy radicales y a otros perniciosos. Habrá oposición no solo de parte de los comunistas, sino también

de otros que desean perpetuar sus privilegios especiales. Porque, mientras que el crecimiento económico es necesario para la creación de condiciones tolerables de vida, la reforma social es también necesaria para dar a la gran mayoría ciudadana una más grande participación en los beneficios. La tarea consiste no solo en hacer un pastel más grande, sino también en tener un gran cuidado de ver cómo se hace su repartición.

La Alianza para el Progreso es de hecho una Alianza y cada país signatario se ha comprometido a cumplir su parte. No se puede imponer a un país, en una alianza democrática, ni su crecimiento, ni su programa de desarrollo. El verdadero progreso depende mucho más del esfuerzo propio de cada país que de la cantidad de ayuda técnica o monetaria que se le dé.

Definitivamente, se necesita la ayuda exterior. Pero la ayuda exterior no servirá a una nación de agricultores sin tierra, cuyas instituciones le impiden que la obtenga; ni tampoco a una nación que permite que una clase privilegiada se beneficie de inversiones sin que esa clase pague una parte razonable de ellas; ni menos a una nación que tolere improbidad, corrupción y favoritismo entre sus políticos.

Los Estados Unidos, en la Alianza, se han comprometido a proporcionar una ayuda financiera importante, pero las naciones de la América Latina se han comprometido también a adoptar medidas de ayuda propia aún más importantes. La Alianza tiene que avanzar en todos los frentes, no solo en el financiero, y debería de entenderse claramente que dentro de la Alianza las obligaciones de las naciones de la América Latina son tan difíciles, o aún más, que el otorgamiento por los Estados Unidos de ayuda técnica y económica. Y razón de esto es el hecho de que en América Latina las reformas

necesarias requieren en muchos casos cambios profundos en actitudes y modos de vivir que son legado de muchos siglos.

Hay por supuesto, grandes diferencias entre los países de la América Latina y no hay fórmulas de ayuda aplicables igualmente a cada país. En el desarrollo económico, las etapas de crecimiento pueden agruparse aproximadamente como: (1) primitiva o estancada en una norma tradicional; (2) transitoria, con indicios de cambio; (3) iniciada con crecimiento constante; (4) madura, en todas las industrias principales, y (5) plena o de alto nivel de consumo en las masas. Solo los Estados Unidos y unas cuantas naciones europeas pueden incluirse en la última y afortunada etapa. Unas cuantas naciones latinoamericanas están en la primera, la mayoría en la segunda, y varias están o se aproximan a la tercera. Si la Alianza logra sus fines, dentro de diez años todas estarán, cuando menos, en la tercera etapa.

Hasta ahora solo he hablado de la naturaleza general y de las metas de la Alianza para el Progreso. Es propio que ahora examine brevemente la organización y procedimientos para ayudar a cada país a llevar a cabo sus compromisos.

Cada uno de los países latinoamericanos ha aceptado, en la Alianza, la responsabilidad de formular un plan mediante el cual se puedan alcanzar los objetivos. Este plan incluye las propuestas de ayuda propia del gobierno y la ayuda que éste solicita de otras fuentes.

Si un gobierno así lo desea, puede entonces proceder directamente a poner en vigor su plan. Sin embargo, uno de los problemas reside en la necesidad que tiene el gobierno de saber si su plan es factible y si está de acuerdo con la planificación general de la Alianza. Para determinar esto, las naciones

participantes han establecido procedimientos para obtener la ayuda de tres agencias interamericanas. Estas son: el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual actúa en nombre de su organización principal, la Organización de Estados Americanos; el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas. Estas tres entidades han acordado nombrar un grupo de nueve expertos de alto nivel. Cuando un país desea obtener ayuda o que se le examine su programa, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos está autorizado para designar tres de los nueve expertos para que sirvan en un comité especial junto con el mismo número de expertos escogidos independientemente. Este comité estudiará el plan de desarrollo del país, intercambiará opiniones con los gobiernos interesados e informará sus conclusiones a otros gobiernos y a las diferentes instituciones que brindan asistencia financiera y técnica. Estos nueve "hombres sabios" fueron nombrados hace varios meses y están ahora ejecutando su misión. Siete son nativos de la América Latina, de Colombia, Argentina, Guatemala, Cuba, México, Brasil y Chile, uno de los Estados Unidos y otro de la Gran Bretaña.

Tal comité no tiene autoridad, por supuesto, para intervenir en el derecho de cada gobierno de formular sus propias metas, prioridades y reformas. Sus comentarios y recomendaciones, sin embargo, serán inevitablemente de gran importancia en las decisiones que hagan las instituciones de crédito interamericanas, otras agencias de crédito internacionales y otros gobiernos amigos. En particular, el comité tendrá mucha influencia en la determinación de la asignación de fondos públicos.

Uno de los problemas más difíciles,

especialmente para los países pequeños, es el gran número de instituciones individuales que participan en la financiación de los proyectos. Bajo la Alianza, los gobiernos participantes pueden presentar sus programas, si así lo desean, al Banco Interamericano de Desarrollo y solicitarle que inicie las negociaciones requeridas para obtener la financiación necesaria, que incluye la organización de un consorcio de instituciones de crédito y gobiernos dispuestos a contribuir a la financiación continua y sistemática del programa de desarrollo.

Lo que he expresado hasta ahora indica la importancia que tienen las instituciones interamericanas, en cuya administración cada país participa en la ejecución de los programas de la Alianza para el Progreso. Es conveniente en este momento describir con más detalles la contribución financiera prometida por los Estados Unidos y las fuentes de fondos adicionales.

El monto total calculado para tales fondos externos, para el decenio de 1961 a 1971, es de veinte mil millones de dólares. Se espera que la mayoría de estos fondos provengan de los Estados Unidos. Aproximadamente la mitad de ellos, o sea mil millones de dólares por año, deben provenir del gobierno de los Estados Unidos en forma de donaciones y préstamos. Otros 300 millones anuales, o tres mil millones durante los 10 años, pueden esperarse de inversiones particulares de ciudadanos norteamericanos. Los siete mil millones de dólares restantes, equivalentes a 700 millones de dólares por año, provendrán de agencias internacionales de financiación, incluyendo el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, y de préstamos públicos e inversiones particulares procedentes de Europa Occidental y el Japón.

Este es un programa enorme y es

obvio que la preparación de los planes requiere un tiempo considerable desde la etapa de trabajo inicial hasta su ejecución. Entre tanto, se admite que un número de países latinoamericanos pueden necesitar ayuda financiera de urgencia. Los Estados Unidos acordaron el año pasado proporcionar asistencia inmediata para programas a corto plazo, antes de que los planes detallados del país respectivo estuvieran disponibles, por suma no menor de mil millones de dólares de los fondos de mi gobierno para el año que termina en el mes de marzo de 1962.

La agencia de los Estados Unidos que tiene la responsabilidad principal de asegurar la disponibilidad de los fondos para la Alianza es la Agencia de Desarrollo Internacional, conocida en forma abreviada como la AID. El hombre directamente responsable de la participación de mi país en la Alianza para el Progreso es Teodoro Moscoso, bajo la supervisión general del Secretario de Estado y del Administrador de la AID. El señor Moscoso es un puertorriqueño que administró con buen éxito por muchos años el esfuerzo de desarrollo de su gobierno, y que conoce a fondo a los latinoamericanos y sus problemas. Antes de encargarse de su puesto actual sirvió como Embajador de los Estados Unidos en Venezuela.

El Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos también concederá préstamos que contribuirán a los objetivos de la Alianza, además de continuar sus préstamos para la financiación de las exportaciones e importaciones.

A manera de ilustración de la ayuda financiera de los Estados Unidos durante los primeros meses de la Alianza, los préstamos del programa han incluido ya, la financiación de una fábrica de acero, instalaciones de energía eléctrica, caminos, colonización agraria, aeropuertos, viviendas, crédito

rural, abastecimiento de agua, equipo de pozos de petróleo, camiones, tractores, una planta de mineral de hierro, equipo de televisión, plantas embotelladoras, plantas de cemento y locomotoras.

Se han asignado concesiones en varios países necesitados a fin de financiar la construcción de escuelas, hospitales, viviendas e instalaciones similares y proporcionar el adiestramiento y la investigación que tan urgentemente se necesitan para suministrar la base adecuada de los desarrollos económicos. Me gustaría acentuar que las concesiones de fondos de los Estados Unidos para estos fines son enteramente gratuitos.

En los casos de proyectos estrictamente económico, se concede una importancia primordial a los préstamos. En aquellos casos en que un proyecto de desarrollo económico no suministre ingresos rápidamente, los Estados Unidos están preparados para conceder préstamos con un plazo hasta de 40 al 50 por ciento anual.

Terminaré esta descripción de la Alianza para el Progreso con unos pocos comentarios adicionales. El bienestar de las Américas requerirá un esfuerzo común para mejorar la compra y venta de los productos, además de los planes cabales de los países y del financiamiento adecuado de los Estados Unidos. Por esta razón hay en la Alianza para el Progreso el compromiso de cada uno de los países de reducir y eliminar las restricciones del comercio, estabilizar los precios y apoyar la integración económica mediante acuerdos tales como el de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Tratado Centroamericano de Integración Económica.

Mis comentarios hasta ahora han estado relacionados en su mayor parte con lo que se ha logrado. En realidad, el trabajo escasamente ha empezado si

se compara con la inmensidad de la tarea. Hasta ahora solamente unos pocos países han preparado planes adecuados para su desarrollo económico y social, Colombia y Bolivia. En algunos países, la oposición tenaz de los terratenientes y de las legislaturas a la reforma agraria impide hasta la discusión de tales planes. Existe gran resistencia a las leyes que mejoran la administración y la recaudación de los impuestos. Los gobiernos de varios países ya están instando a que se extienda indefinidamente el plan de corto plazo bajo el cual se iba a suministrar inicialmente la ayuda financiera mientras se elaboran los planes. Por consiguiente debe admitirse francamente que la Alianza para el Progreso es todavía más concepto que programa desarrollado. Si la Alianza ha de tener éxito, todos los países que participan en ella tendrán que moverse con mucho más rapidez que durante el pasado medio año.

Es evidente que debe haber y que se producirán grandes cambios en este hemisferio durante la próxima década. Con mucha frecuencia parece que estos cambios implicarán la selección entre el bloque comunista y los Estados Unidos. Yo confío que la Alianza para el Progreso aclare que esto no es así. La verdadera selección consiste en escoger la dominación..... comunista, o la independencia. Ninguna nación de este hemisferio está libre de responsabilidad con respecto a lo que resulte.

Debemos aceptar el hecho de que otras naciones de la América Latina podrían perder la libertad, como ha sucedido en Cuba, si toleran la explotación, por parte del comunismo internacional, de las aspiraciones crecientes de sus pueblos. Asimismo, podrían perder su libertad, si los dirigentes políticos y los gobiernos se oponen a los cambios que deben venir, o si son de-

masiado lentos en proporcionar programas que sean compatibles con estas aspiraciones ascendentes. Lo que se debe y puede hacerse es convertir, con los medios que están ahora disponibles en la Alianza para el Progreso, las fuerzas de cambio en fuerzas de potencia; potencia para fomentar el bienestar del pueblo y proteger su independencia.

Las Fuerzas Militares de la América Latina tienen el papel vital de garantizar la seguridad sin la cual este desarrollo económico, social y político no puede ocurrir. Frecuentemente, las Fuerzas Militares tienen los recursos, no solo para proteger la nación sino, para contribuir directamente al desarrollo económico y social mediante construcciones efectuadas por sus ingenieros y la participación en programas de carácter cívico. Al emplear tales medios, pueden cooperar con las fuerzas de cambio y al mismo tiempo resistir a los enemigos internos y ex-

ternos. Los Estados Unidos pueden ayudar y ayudarán a las naciones de la América Latina; verdaderamente nuestra lucha estaría perdida si los Estados Unidos no ayudaran, pero solamente puede ser ganada en la propia América Latina.

Y, para triunfar, debe haber una hábil coordinación de las fuerzas de cambio político, crecimiento económico, mejoramiento social y seguridad interna. El descuido en cualquiera de estos factores facilita la explotación comunista. Los programas mismos estarán sometidos constantemente a la crítica, interrupción y sabotaje comunista. A fin de defendernos de tales ataques, el mayor número de ciudadanos debe comprender los problemas y programas con perfecta claridad y, debe existir una seguridad adecuada para que los programas se desarrollen y prosperen. Uds., deben contribuir mucho para lograr esta seguridad.